



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**Gasto Privado en Salud  
Metodología de Integración**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>GASTO EN SALUD</b>	<b>2</b>
<b>GASTO PRIVADO EN SALUD</b>	<b>4</b>
<b>GASTO DE BOLSILLO DE LOS HOGARES EN SALUD</b>	<b>5</b>
CONSUMO DE LOS HOGARES E ISFL EN SALUD, 1990-2007	6
CUENTA SATÉLITE DEL SECTOR SALUD DE MÉXICO, 2008-2018	10
GASTO DE LOS HOGARES, 2008-2018	10
<b>GASTO DE LAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO (ISFL), 2008-2018</b>	<b>13</b>
<b>CUOTAS DE RECUPERACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>GASTO DE SEGUROS MÉDICOS PRIVADOS (PAGO DE PRIMAS)</b>	<b>15</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>TABLA DE CUADROS</b>	<b>17</b>
<b>TABLA DE FIGURAS</b>	<b>17</b>
<b>TABLA DE GRÁFICAS</b>	<b>17</b>



## INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Salud (2001–2006) permitió que en el año 2001 se estableciera oficialmente el Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), como un instrumento gerencial diseñado para integrar la información financiera tanto del sector público como privado del Sistema Nacional de Salud y así apoyar en la toma de decisiones, la rendición de cuentas, la planeación de políticas y la evaluación del desempeño.

El proceso de institucionalización de SICUENTAS inicia con su inclusión dentro del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) y su incorporación a la estructura de la Dirección General de Información en Salud. Adicionalmente, la institucionalización implicó la adopción de una metodología homogénea y reconocida internacionalmente, en éste sentido se adoptó el marco del “Sistema de Cuentas de Salud” de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE).

En este mismo orden la Ley General de Salud establece que la Secretaría de Salud será la encargada de la conformación de un sistema nacional de información básica en materia de salud, se designó a la **Dirección General de Información en Salud (DGIS)** la facultad de fungir como el concentrador de toda la información que agrupa y difunde el **Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS)**.

Por otra parte, la **NOM-035-SSA3-2012 en Materia de Información en Salud** en su numeral 9.6.1. indica que la estadística de Recursos Financieros integra y da seguimiento a la información del gasto público en salud de la Secretaría, los SESAs e Instituciones de Seguridad Social; el gasto privado efectuado por las personas, empresas, instituciones sin fines de lucro y el sector externo (países y organizaciones) en bienes y servicios de salud.

Para dar cumplimiento a esta Norma, el **Sistema de Cuentas en Salud a Nivel Federal y Estatal (SICUENTAS)** -subsistema del SINAIS- se encarga de integrar la información de los recursos financieros, públicos y privados, que se invierten y consumen en la producción de salud en el país, de tal modo que cada año se lleva a cabo este proceso, inicia con la solicitud a los diferentes niveles administrativos del gobierno y sector privado para el envío de su información.

Con el propósito de abonar a la transparencia en el cálculo del **Gasto Privado en Salud** se crea el presente documento metodológico con el objetivo de presentar las fuentes de información utilizadas a través de los años, las series, los cálculos y las estimaciones utilizadas para su medición.





## GASTO EN SALUD

El SICUENTAS define como **Gasto en Salud** a todos aquellos gastos cuyo propósito primordial sea la restauración, el mejoramiento y el mantenimiento de la salud de las personas durante un periodo definido de tiempo. Esta definición es válida independientemente del tipo de institución o entidad que provea o que pague por la actividad de salud.

En este sentido, el **Gasto Total en Salud** es la suma de:

$$\text{Gasto Total en Salud} = \text{Gasto Público Total en Salud} + \text{Gasto Privado Total en Salud} + \text{Resto del Mundo}^1$$

El **Gasto Público Total en Salud** se define a partir de la condición de aseguramiento, en población con seguridad social y sin seguridad social.

$$\text{Gasto Público Total en Salud} = \text{Gasto en Salud para la Población sin Seguridad Social} + \text{Gasto en Salud para la Población con Seguridad Social}$$

El **Gasto Público en Salud para la Población sin Seguridad Social**, se integra a partir de las siguientes fuentes de financiamiento

- Secretaría de Salud (Ramo 12).
- IMSS-Bienestar (Ramo 19).
- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Ramo 33).
- Gasto Estatal en Salud.
- Secretaría de la Defensa Nacional (Ramo 7).
- Secretaría de Marina (Ramo 13).

<sup>1</sup>El componente “resto del mundo” contribuye indirectamente a la financiación de la atención de la salud en el país, en forma de cooperación internacional y otros flujos que normalmente son canalizados por las administraciones públicas o las ONGs.



## GASTO PRIVADO EN SALUD METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN

El **Gasto Público en Salud para la Población con Seguridad Social**, se integra a partir de las siguientes Instituciones de Seguridad Social.

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Gobierno y Municipio del Estado de Baja California (ISSTECALI).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM).
- Servicios de Salud del Magisterio de Coahuila
- Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
- Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON)
- Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSSTEY)

Para el cálculo del **Gasto Privado Total en Salud** la fórmula es la siguiente:

$$\begin{array}{l} \text{Gasto Privado} \\ \text{Total en} \\ \text{Salud}^2 \end{array} = \begin{array}{l} \text{Gasto de Bolsillo} \\ \text{de los Hogares} \\ \text{en Salud} \\ \\ \text{(Consumo de los} \\ \text{Hogares + Cuotas} \\ \text{de Recuperación)} \end{array} + \begin{array}{l} \text{Gasto en salud de} \\ \text{las Instituciones} \\ \text{sin Fines de} \\ \text{Lucro (ISFL)} \end{array} + \begin{array}{l} \text{Seguros Médicos} \\ \text{Privados} \\ \\ \text{(Pago de Primas)} \end{array}$$

<sup>2</sup> A partir del cambio de fuente de información de la Cuenta de Bienes y Servicios a la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, es posible identificar el gasto de las ISFL para el periodo 2008-2018. Por otra parte, para el periodo inicial 1990-2007 se publican ambas fuentes en una sola cuenta.





## GASTO PRIVADO EN SALUD

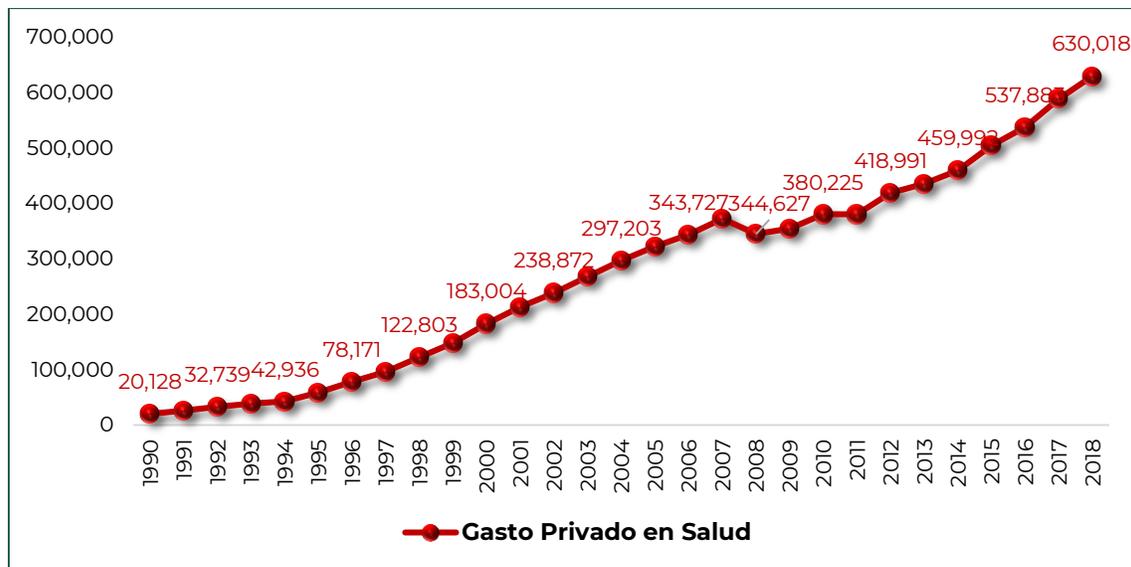
El Gasto Privado en Salud (GPriS) comprende las erogaciones que por concepto de salud realizan los hogares, empresas de seguros, instituciones sin fines de lucro (excepto seguros sociales) y organismos no gubernamentales en un año determinado.

El SICUENTAS genera actualmente la información del gasto privado en salud a partir de tres conceptos: Gasto de Bolsillo (Gasto de los Hogares en Salud), Gasto de las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL) y el Pago de Primas por la adquisición de un seguro médico privado a una empresa de seguros.

$$\text{Gasto Privado Total en Salud} = \text{Gasto de Bolsillo de los Hogares en Salud} + \text{Gasto en salud de las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFL)} + \text{Seguros Médicos Privados (Pago de Primas)}$$

La información para esta serie se encuentra disponible solo a nivel nacional y para el periodo 1990-2018; el gasto privado muestra una tendencia creciente, inicia en el año 1990 con un monto 20,128 millones de pesos y para el 2018 alcanza la cifra de 630,000 millones de pesos, es decir, un crecimiento del 3,030%; del año 1990 al 2000 creció 809%, del 2001 al 2010 fue del 78% y del 2011 al 2018 es del 83% (Gráfica 1).

Gráfico 1: Gasto Privado Total en Salud, 1990-2018  
Millones de Pesos



Fuente: Secretaria de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), México 2018.



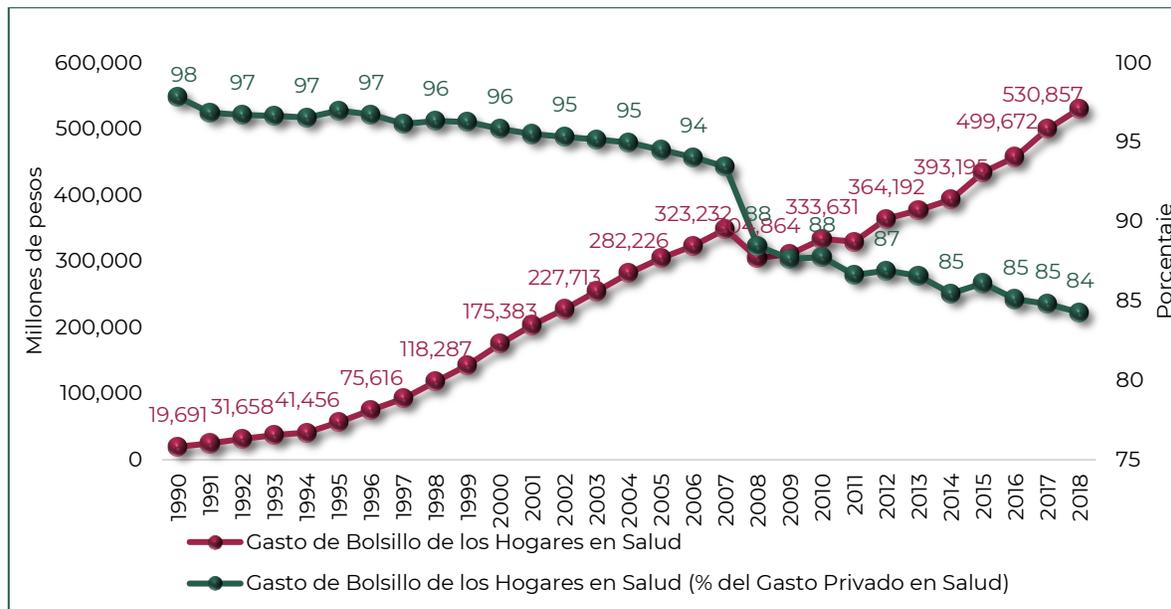
## GASTO DE BOLSILLO DE LOS HOGARES EN SALUD

El Gasto en Bolsillo de los Hogares en Salud es el pago directo que realizan las familias o personas al momento de solicitar atención médica y/o comprar productos farmacéuticos y no farmacéuticos en un año determinado. Las variables que lo integran son el Consumo de los Hogares e ISFL y Cuotas de Recuperación; con respecto a la primera variable cabe mencionar que para el periodo 1990-2007, no es posible separar el gasto de los hogares y el de las ISFL, toda vez que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a través de la Cuenta de Bienes y Servicios las publica en una sola cuenta; es la Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM) la que calculó y publicó de forma separada ambos sectores, éste fue uno de los principales motivos para adoptarla como fuente de información para el periodo 2008-2018.

$$\text{Gasto de Bolsillo de los Hogares en Salud} = \text{Consumo de los Hogares en Salud} + \text{Cuotas de Recuperación}$$

El Gasto de Bolsillo de los Hogares muestra una tendencia creciente y un ajuste de la serie a partir del año 2008, que está estrechamente vinculada con el cambio de la fuente de información. En la década de los noventas este gasto incremento 790% y participaba con el 97% promedio anual del gasto privado en salud; para la siguiente década (2001-2010) se redujo el porcentaje de crecimiento a 64% y la participación fue del 93% y para los últimos ocho años (2011-2018) el crecimiento fue del 61% y la participación del 86% promedio anual (Gráfica 2).

Gráfico 2: Gasto de Bolsillo de los Hogares en Salud, 1990-2018  
Millones de Pesos



Fuente: Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal (SICUENTAS), México 2018.



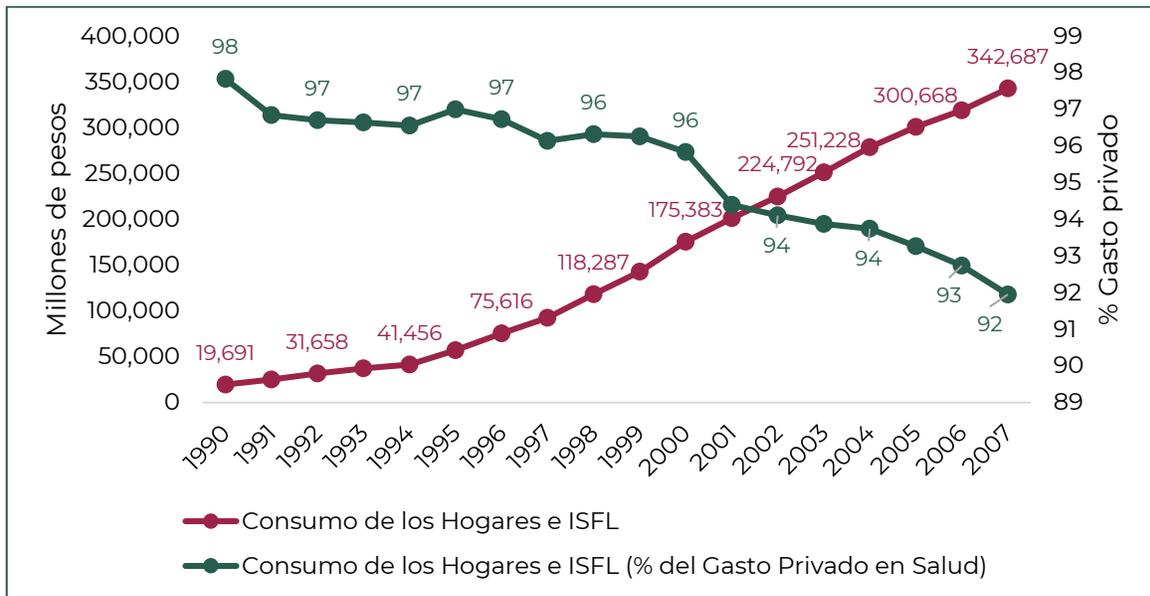


### CONSUMO DE LOS HOGARES E ISFL EN SALUD, 1990-2007

La información del Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL es proporcionada por la Dirección General de Contabilidad Nacional y Estadísticas Económicas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a través de la Cuenta de Bienes y Servicios. La información es tomada de la Cuenta de Consumo de los Hogares y de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro; Gasto Total en el Mercado Interior, apartado "6. Salud" para el periodo que abarca el año 1990 a 2007. Para el periodo de 2008-2018 se integra la información de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, punto que abordaremos en el siguiente apartado.

El SICUENTAS incorpora los datos del Gasto de los Hogares e ISFL para el periodo 1990-2002 con año base 2003 y del año 2003 al 2007 año base 2008 (se descarta el año base 2003 debido a que ya no se genera). Éste gasto participa con el 97% del Gasto Privado en Salud para el periodo 1990-2000 y con el 93% para 2001-2007 (Gráfica 3).

Gráfico 3: Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL y como Porcentaje del Gasto Privado en Salud, 1990-2018 Millones de Pesos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuenta de Bienes y Servicios, México 2010.



## GASTO PRIVADO EN SALUD METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN

### FUENTE DE INFORMACIÓN

Para el componente del Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL el SICUENTAS incorpora la información generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) para el periodo 1990-2007. El SCNM elabora a partir de la metodología de las Nacionales Unidas, ocho cuentas económicas que pueden aplicarse al “Sector Hogares” en México, para la obtención del gasto privado en salud de los hogares se obtiene a partir de la Cuenta de Bienes y Servicios (CByS).

La CByS indica la disponibilidad total de bienes y servicios en la economía, así como la forma en que se utilizan. En el lado de sus **“RECURSOS”** se registra la producción de bienes y servicios, los impuestos netos a los productos y a las importaciones (los cuales como se mencionó, se aplican a la compra y venta de bienes y servicios, tales como el IVA, los derechos de importación; sobre los hidrocarburos, bebidas alcohólicas, tabaco, teléfonos, etc.) y las importaciones de bienes y servicios (Cuadro 1).

La valoración de la producción se efectúa a precios básicos, es decir incluyendo sólo los impuestos que recaen sobre la misma, como son el impuesto predial, la tenencia vehicular y el impuesto a la nómina, netos de los subsidios a la producción que son recibidos.

Dentro del SCNM la producción se clasifica en tres tipos:

- Producción de mercado: Se vende a precios económicamente significativos.
- Producción para uso final propio: Son los que el propietario retiene para su propio uso final, incluyéndose los bienes agropecuarios producidos y consumidos por los miembros del hogar.
- Otra producción no de mercado: Esta producción está integrada por bienes y servicios producidos por las ISFLH y por el Gobierno General.

En los **“USOS”** se registra el consumo intermedio que corresponde a los insumos utilizados en el proceso productivo, tales como gastos en materias primas, energía eléctrica, agua, publicidad, comunicaciones, etc. Asimismo, se anotan los componentes de la demanda final que son el consumo final (privado y público), la formación bruta de capital y las exportaciones de bienes y servicios.

**Cuadro 1: Cuenta de Bienes y Servicios**

Usos	Recursos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Consumo Intermedio</li><li>• Consumo Final</li><li>• Formación Bruta de Capital</li><li>• Exportación de Bienes y Servicios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Producción (a precios básicos)</li><li>• Impuestos a los productos y las importaciones</li><li>• (-) Subsidios a los productos y las importaciones</li><li>• Importación de bienes y servicios</li></ul>





La CByS utiliza las siguientes fuentes de información para generar las cuentas:

Cuenta de Bienes y Servicios

- Censos de población y vivienda
- Censos económicos
- Encuestas económicas
- Encuestas de ingresos y gasto de los hogares
- Matriz insumo-producto
- Gobierno general y sus empresas
- Cámaras, asociaciones
- Balanza de pagos
- Encuesta nacional de ocupación y empleo
- Estadísticas del Banco de México

Para estructurar la información de la CByS el INEGI utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2018), este es el marco que sirve para la recopilación, análisis y presentación de las series de tiempo de las estadísticas macroeconómicas de México. El SCIAN clasifica como parte del "Sector 62 Servicios de Salud y de Asistencia Social, éste proporciona servicios de cuidados de la salud y asistencia social" a las unidades económicas dedicadas a proporcionar servicios de cuidados de la salud y asistencia social.

La información del Consumo de los Hogares e ISFL en Salud ha presentado modificaciones en su desagregación pero en términos generales mantiene la agrupación de tres grandes conceptos, los medicamentos, atención hospitalaria y atención ambulatoria (Cuadro 2). De igual forma, se han cambiado los años base (1993, 2003, 2008 y 2013) con la que se presenta la información.

Cuadro 2: Consumo de los Hogares y de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, gasto total en el mercado interior y clasificado según su objeto

1988-2011	2003-2018
<p>5. Sanidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos medicinales y farmacéuticos</li> <li>• Servicios médicos y paramédicos no hospitalarios</li> <li>• Servicios hospitalarios</li> </ul>	<p>5. Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos, artefactos y equipos médicos</li> <li>• Servicios para pacientes externos</li> <li>• Servicios de hospital</li> </ul>

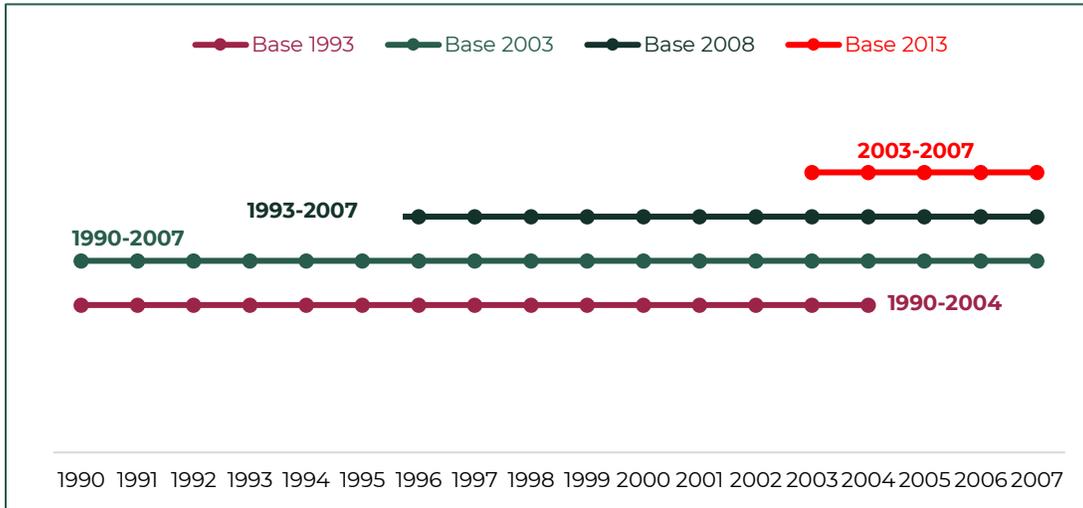
Con el objetivo de captar la evolución económica del país y también por el establecimiento de nuevas directrices internacionales sobre contabilidad nacional y clasificaciones, el INEGI emprende cada cierto periodo el cambio de año base de acorde con la estructura productiva del país, y que impacta el cálculo de las principales cuentas del SCNM. En las dos últimas décadas el INEGI ha cambiado tres veces de año base, pasando de 1993 a 2003, de 2003 a 2008 y de 2008 a 2013.

El periodo de disponibilidad de información para la variable Consumo de los Hogares e ISFL para cada año base se presenta en el Grafico 4. El SICIENTAS selecciono las variables con año base 2003 para el periodo 1990-2002 debido a la disponibilidad de información para las tres variables antes mencionadas en el Cuadro 1 y porque permite la comparabilidad entre ellas y para el periodo 2003-2007 son año base 2008 (se descarta la serie año base 2003, ya no se genera).



## GASTO PRIVADO EN SALUD METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN

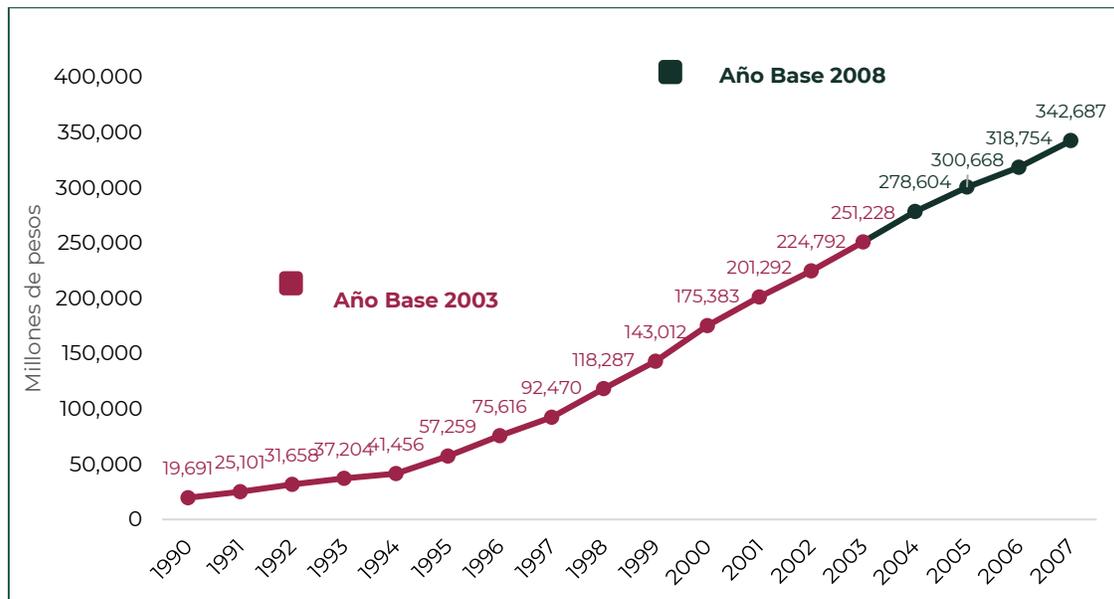
**Gráfico 4: Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL**  
Series disponibles y años base, 1990-2007



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuenta de Bienes y Servicios, México 2010.

Cada vez que se presenta un cambio de año base los montos del consumo presentan movimientos debido a la actualización del índice de precios que se utiliza para el cálculo del Consumo de los Hogares e ISFL; en el Gráfico 5 se presentan las diferentes series y años base.

**Gráfico 5: Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL**  
Años base, 1990-2007



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuenta de Bienes y Servicios, México 2010.





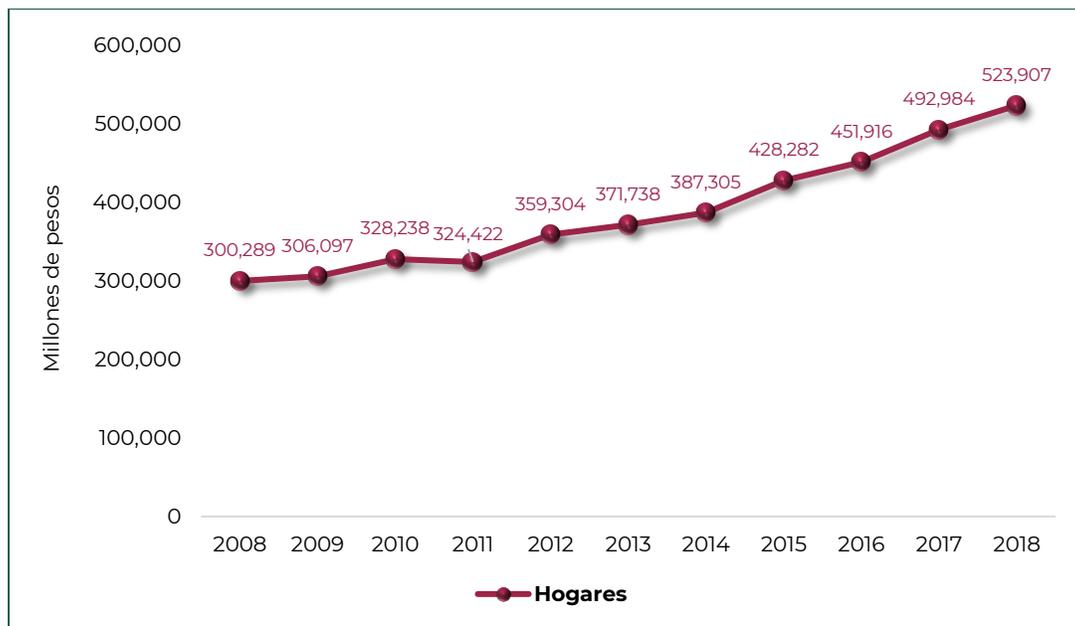
## CUENTA SATÉLITE DEL SECTOR SALUD DE MÉXICO, 2008-2018

Las instituciones que integran el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud aprobaron de manera unánime el cambio de fuente de información para el cálculo del Consumo de los Hogares e ISFL en Salud, se adoptaría a partir del año 2008 la Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM), debido a las ventajas contables que posee, como la especificidad, la sectorización (permite la medición tanto de los Hogares e ISFL) y la desagregación de la información.

### GASTO DE LOS HOGARES, 2008-2018

La serie disponible en la Cuenta Satélite para el gasto de los Hogares abarca a partir del año 2008 hasta el 2018; la participación del gasto de los Hogares en el Gasto Privado en Salud para estos once años es del 85% promedio anual; el crecimiento del gasto fue del 74%; los datos nominales de ambos sectores son año base 2013 (Gráfica 6).

**Gráfico 6: Consumo (Gasto) de los Hogares**  
Año base 2013, 2008-2018



**Fuente:** INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuenta Satélite del Sector Salud de México, México 2018.



## FUENTE DE INFORMACIÓN

La CSSSM tiene como objetivo contabilizar el valor agregado que aporta el sector salud a la economía, además suministra información adicional, de carácter funcional y de interrelaciones sectoriales; mediante la aplicación de conceptos, clasificaciones y marcos contables complementarios o alternativos, cuando se requieren para un estudio específico, y extienden el marco analítico de la contabilidad nacional; propiciando el análisis de los datos, mediante indicadores y agregados especiales para un campo de estudio; y vinculan el análisis de registros físicos con el sistema contable.

La CSSSM en términos generales mide la producción de bienes y servicios que directa o indirectamente están relacionados con la prevención, rehabilitación y mantenimiento de la salud humana. El enfoque que utiliza la Cuenta al igual que la Cuenta de Bienes y Servicios es el Sistema de Cuentas Nacionales de la Organización de Naciones Unidas (ONU), pero a diferencia de aquella utiliza de manera específica el “Manual de Cuenta Satélite de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La cobertura de actividades de la Cuenta Satélite a partir del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (2018) abarca 94 Clases de Actividad Económica que se clasifican en Actividades Características y Conexas que presentan las características descritas en la Figura 1.

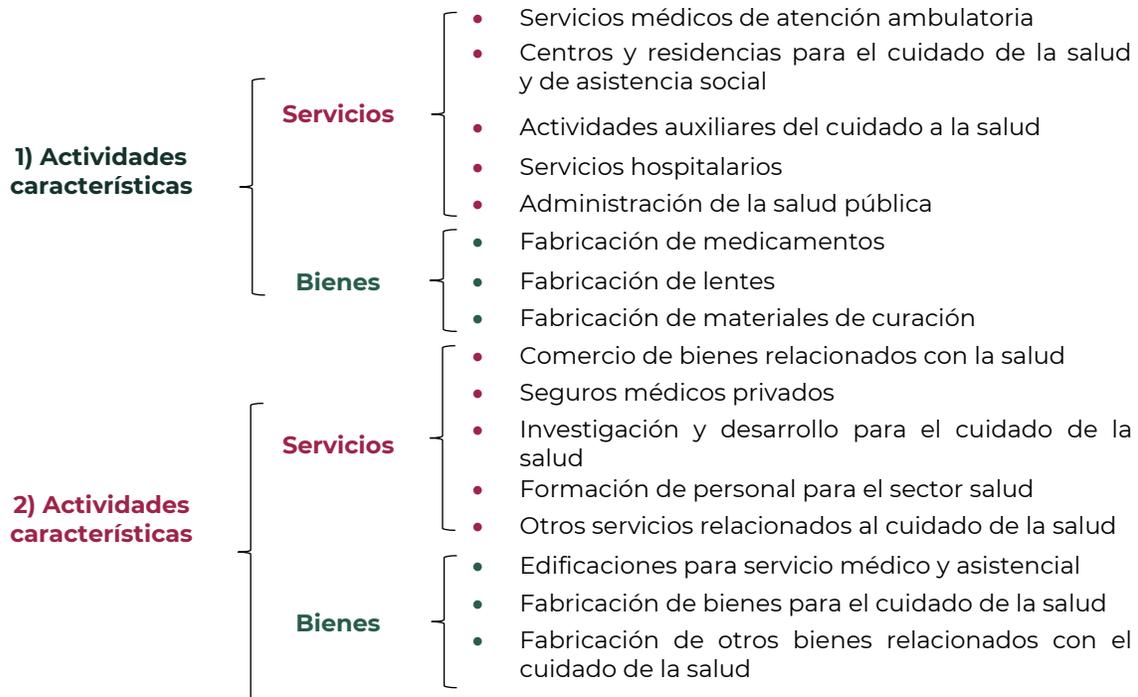
**Figura 1: Actividades Económicas**

Actividades Características	Actividades Conexas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tienen una relación directa con el cuidado de la salud.</li><li>• 55 clases de actividad económicas.</li><li>• Servicios de salud</li><li>• Actividades administrativas de instituciones de bienestar social</li><li>• Fabricación de preparaciones farmacéuticas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coadyuvan al cuidado de la salud.</li><li>• Requieren de un servicio intermedio para tener una función de salud.</li><li>• 39 clases de actividad económica.</li><li>• Comercio</li><li>• Seguros médicos</li><li>• Educación superior</li><li>• Investigación y desarrollo</li></ul>

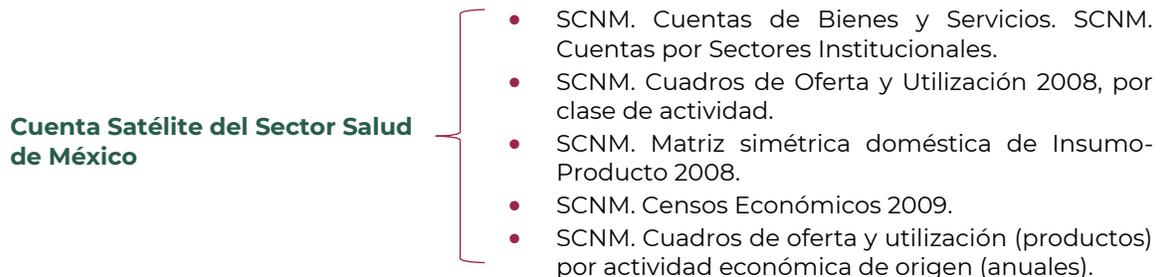


Estas actividades se agrupan dentro de la Cuenta Satélite en los sectores Servicios y Bienes, tal como se puede observar en la Figura 2.

Figura 2: Agrupación de las Actividades Económicas



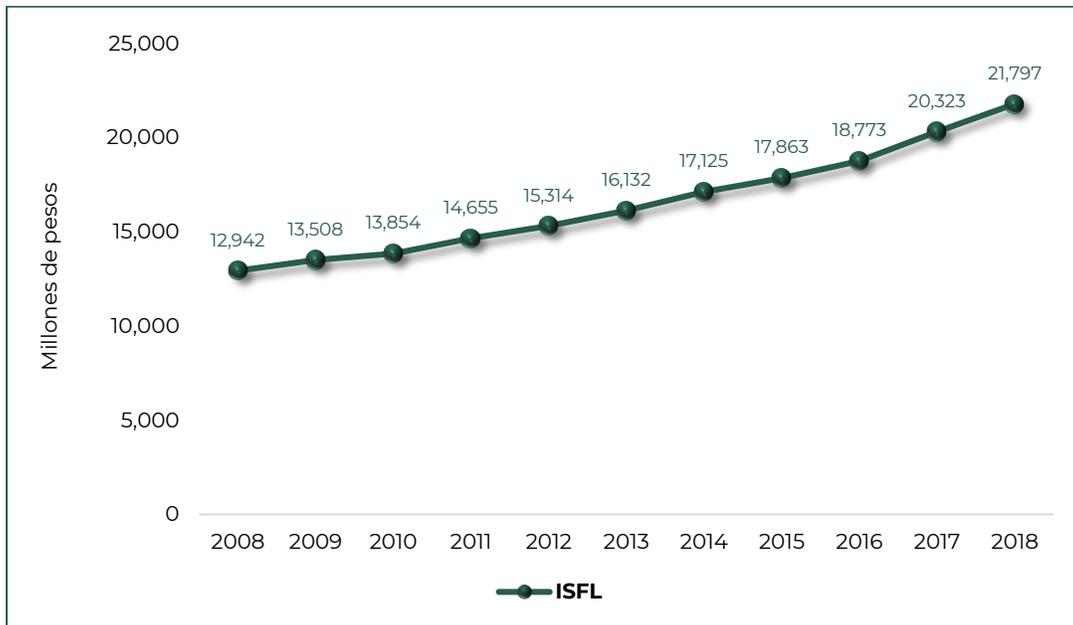
Las fuentes de información que utiliza la Cuenta Satélite para el cálculo del gasto privado en salud de los Hogares e ISFL son las siguientes:



## GASTO DE LAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO (ISFL), 2008-2018

La serie disponible en la Cuenta Satélite para el gasto de las ISFL abarca a partir del año 2008 hasta el 2018; la participación del gasto de las ISFL en el gasto privado en salud en estos once años es del 3.6% promedio anual; el crecimiento de la serie para este periodo fue del 68%; los datos nominales de ambos sectores son año base 2013 (Gráfica 7).

**Gráfico 7: Consumo (Gasto) de las ISFL**  
Años base 2013, 2008-2018





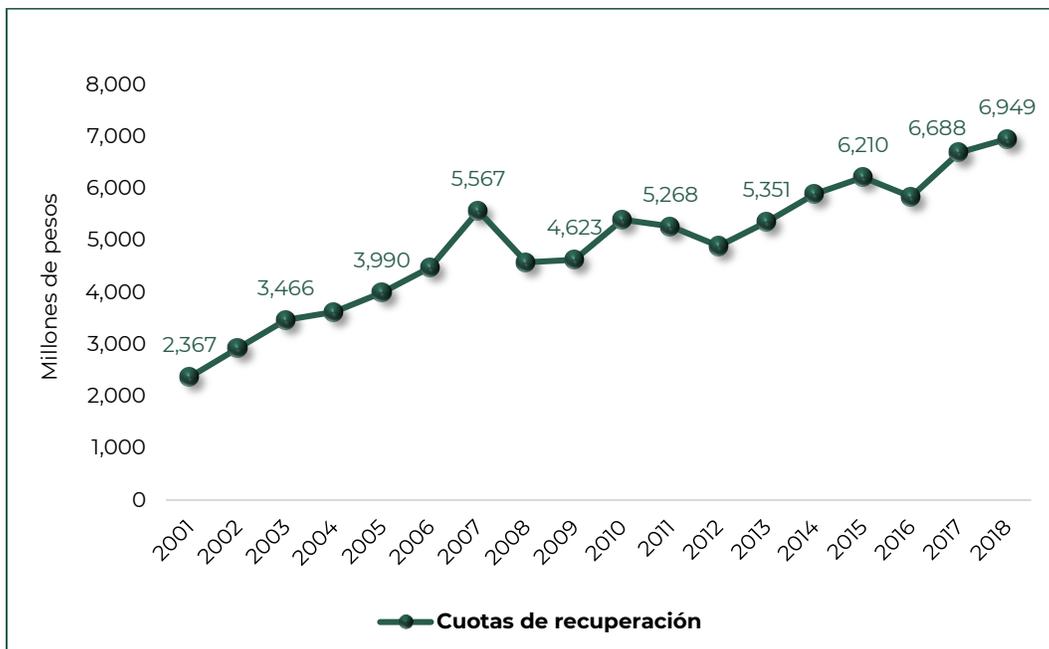
## CUOTAS DE RECUPERACIÓN

Las cuotas de recuperación es el dinero que erogan los hogares por la prestación de los servicios de salud en el sector público, a precios no de mercado (no significativos), y por lo general guardan una relación con los ingresos de los usuarios.

La información de las Cuotas de Recuperación es reportada al SICUMENTAS por los Servicios Estatales de Salud, los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Salud Federal y los Servicios de Atención Psiquiátrica; y se encuentra disponible para el periodo 2001-2018, a nivel nacional y por entidad federativa. Cabe mencionar que la información de los últimos dos proveedores se agregan al total nacional.

La serie inicio en el año 2001 con 2,367 millones de pesos, para el 2018 ya alcanza el monto de 6,949 millones de pesos, es decir, un crecimiento del 194%.

Gráfico 8: Cuotas de Recuperación, 2001-2018



**Fuente:** Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud, Sistema de Cuentas en Salud a nivel Federal y Estatal (SICUMENTAS), México 2018.

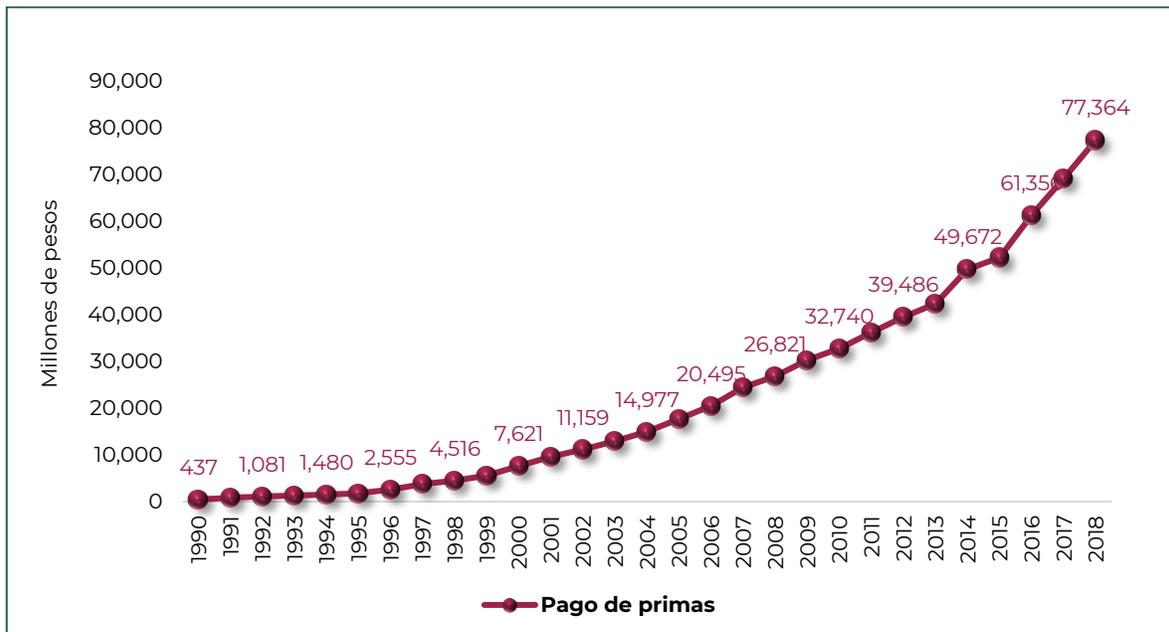


## GASTO DE SEGUROS MÉDICOS PRIVADOS (PAGO DE PRIMAS)

Este componente se define como los pagos realizados por los hogares por concepto de bienes y servicios de salud a seguros privados, incluye todas aquellas formas de pagos directos a proveedores para cubrir montos de co-aseguro o servicios no cubiertos por los seguros sociales.

La información del gasto por concepto del pago de primas de seguros de gastos médicos mayores es proporcionada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros A.C.; se encuentra disponible sólo a nivel nacional para el periodo 1990-1997 y por entidad federativa 1998-2018. La serie de Pago de Primas inicio en el año 1990 con 437 millones de pesos, para el 2000 se reportaron 7,621 millones de pesos lo que significó un crecimiento del 1,644%; del año 2001 (9,589 MDP) a 2010 (32,740 MDP) el ritmo de crecimiento se redujo al ubicarse en 241%; y por último, del año 2011 (36,194 MDP) al 2018 (77,364 MDP) creció 114% (Gráfica 9).

Gráfico 9: Pago de Primas, 1990-2018



Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros A. C., México, 2018.





## FUENTES DE INFORMACIÓN

La información con la que se elaboró el presente informe puede consultarse en la siguiente dirección:

- DGIS Recursos Financieros** [http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/sinai/s/e\\_rfinancieros\\_gobmx.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/sinai/s/e_rfinancieros_gobmx.html)
- DGIS SICUENTAS** [http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da\\_sicuentas\\_gobmx.htm](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_sicuentas_gobmx.htm)



## TABLA DE CUADROS

<i>Cuadro 1: Cuenta de Bienes y Servicios</i> .....	7
<i>Cuadro 2: Consumo de los Hogares y de las Instituciones Privadas sin Fines de Lucro, gasto total en el mercado interior y clasificado según su objeto</i> .....	8

## TABLA DE FIGURAS

<i>Figura 1: Actividades Económicas</i> .....	11
<i>Figura 2: Agrupación de las Actividades Económicas</i> .....	12

## TABLA DE GRÁFICAS

<i>Gráfico 1: Gasto Privado Total en Salud, 1990-2018</i> .....	4
<i>Gráfico 2: Gasto de Bolsillo de los Hogares en Salud, 1990-2018</i> .....	5
<i>Gráfico 3: Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL y como</i> .....	6
<i>Gráfico 4: Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL</i> .....	9
<i>Gráfico 5: Consumo (Gasto) de los Hogares e ISFL</i> .....	9
<i>Gráfico 6: Consumo (Gasto) de los Hogares</i> .....	10
<i>Gráfico 7: Consumo (Gasto) de las ISFL</i> .....	13
<i>Gráfico 8: Cuotas de Recuperación, 2001-2018</i> .....	14
<i>Gráfico 9: Pago de Primas, 1990-2018</i> .....	15





**Gobierno de México**

**Secretaría de Salud**

Dirección General de Información en Salud

“Gasto Privado en Salud  
Metodología de Integración”

Marina Nacional No. 60, Colonia Tacuba,  
Alcaldía Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

---

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD